

Puebla, Pue., a 28 de mayo de 2013

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día veintiocho de mayo del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

José Fausto Gutiérrez Ramírez.	Presidente del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.
Brahim Zamora Salazar.	Vocal de vigilancia del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.
María Catalina Reyes Santos.	Consejera.
Ruth Angélica Fernández Hernández.	Consejera.
Lauro Abner Huerta Adame.	Consejero Suplente de María Isabel Garrido Lastra.
Ana María Rosas Muciño.	Consejera.
Ramón Jiménez Salamanca.	Consejero Suplente de Alejandro Castillo Lara.

AUTORIDADES E INVITADOS

Reg. Marco Antonio Luis Sherman.	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.
Venus Montes Cervantes.	Jefa del Departamento de Diseño de Políticas Públicas del IMPLAN.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la reunión de trabajo correspondiente al mes de mayo 2013 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Capacitación técnica para los Consejeros sobre el uso de herramientas tecnológicas.
4. Seguimiento al programa de capacitación.
5. Presentación de la Agenda de Políticas Públicas, por la Dirección de Planeación Estratégica del Instituto Municipal de Planeación.
6. Asuntos generales.
 - Recapitulación de acuerdos.

Puebla, Pue., a 28 de mayo de 2013

- Orden del día de la siguiente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

José Fausto Gutiérrez Ramírez.- Dio la bienvenida a todos .Informó que no hay quórum, lo que dificulta la posibilidad de ser una sesión ordinaria. Dio paso al punto dos.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

José Fausto Gutiérrez Ramírez.- Leyó el orden del día. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Dio la bienvenida al Reg. Marco Antonio Luis Sherman, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros del Honorable Ayuntamiento de Puebla quien tomo el lugar que dejó la Lic. Sandra Rubí Montalvo Domínguez. También cuentan con la presencia de Venus Montes Cervantes. Solicitó breve auto presentación a los asistentes.

Reg. Marco Antonio Luis Sherman.- Saludó a todos. Su intención de venir a esta sesión es primero presentarse y ponerse a sus órdenes. Tomó protesta el 17 de mayo 2013 y está sustituyendo a la regidora Sandra Rubí Montalvo Domínguez. Desea conocer lo que están haciendo, como están trabajando y poder estar trabajar de la mano.

José Fausto Gutiérrez Ramírez.- Informó que la consejera María Catalina Reyes Santos le envió al Regidor. Marco Antonio Luis Sherman los propósitos que se plantó el consejo. Como primera cuestión un diagnóstico del COREMUN que es un tema que se tendrá que hacer por especialistas sin que ellos dejen de participar en este proceso de análisis.

La segunda propuesta que los Consejeros tuvieron es una capacitación de la cual partir como un piso conceptual.

Tercero: Difundir las fechas conmemorativas relativas a los Derechos Humanos.

Como cuarta actividad conocer, analizar y promover la mejora y la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo a través de sesiones de intercambio con los titulares de dependencias del gobierno municipal que estén vinculadas con este Consejo.

Un tema que surgió es conocer tanto está capacitada la Secretaría de Seguridad Pública para respetar los Derechos Humanos sin abandonar su trabajo.

Y construir propuestas específicas de trabajo en favor de grupos en situación de vulnerabilidad.

María Catalina Reyes Santos.- Dijo que con el correo que le envió al regidor es la posibilidad de tener mucho más interlocución con la parte institucional del gobierno municipal

Expuso algo que le han comentado al Instituto Municipal de Planeación a través de la Secretaría Técnica (sic) es de saber cómo operan otros consejos, ya que este es muy nuevo y saber cómo se hacen de recursos.

José Fausto Gutiérrez Ramírez.- Comentó algo que le parecería muy rápido de poner en práctica es el tema de las fechas conmemorativas y que la regiduría fuera como un canal de comunicación con el ayuntamiento y el cabildo para que estas fechas con la de hoy no pase de largo. Hay un calendario de temas que ponen a su disposición para que se vayan poniendo de acuerdo. Cuando hacen lo importante entonces las urgencias empiezan a disminuir.

Puebla, Pue., a 28 de mayo de 2013

Reg. Marco Antonio Luis Sherman.- Señaló que el tiempo que queda de ésta administración ya es poco, son 9 meses que tiene para poder aterrizar muchas cosas o pocas en su caso y algo que siempre les preocupa a los gobiernos es la parte presupuestal. En este caso a través de la Presidencia de la Comisión de los Derechos Humanos puede ser el canal de comunicación, vínculo entre el gobierno y la sociedad para poder desarrollar temas.

Brahim Zamora Salazar.- Comentó que una acción prioritaria es el diagnóstico, en función que la propia comisión tiene facultades y de coordinarse con la Comisión de Derechos Humanos del Estado que también tiene facultades para generar diagnósticos y evaluaciones. Y generar éste tipo de documentación sobre el COREMUN. Tal vez en estos meses que quedan no alcanzaría el tiempo para hacer un diagnóstico preciso del COREMUN desde los Derechos Humanos, pero se pueden sentar las bases de este diagnóstico entre éste Consejo la Comisión de cabildo y la Comisión del Estado.

José Fausto Gutiérrez Ramírez.- Que el próximo ayuntamiento esté en condiciones de contar con un documento rector de su política pública

Reg. Marco Antonio Luis Sherman.- Dijo que pueden empezar con las reformas del Código Reglamentario, tener las bases. Es difícil tener una modificación al reglamento pero que se tenga ya las bases para el siguiente gobierno municipal.

María Catalina Reyes Santos.- Comentó que tiene una cita pendiente con el presidente de la Comisión y ojalá se la den y que tiene que ver con un asunto de la agenda de trabajo que es el programa de capacitación, que originalmente les habían dicho que sí les iban a dar un taller, que mandaran su petición por escrito. La respuesta de la Comisión fue que tiene un programa de jornadas y que los invitan.

José Fausto Gutiérrez Ramírez.- Paso al punto cinco.

PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE POLÍTICAS PÚBLICAS, POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN.

Venus Montes Cervantes.- Expuso la agenda de Política Públicas partiendo de un principio que pugna el Presidente Municipal el Mtro. Eduardo Rivera Pérez: *Tanta sociedad como sea posible, tanto gobierno como sea necesario*. Y es la base que se empieza a construir como sociedad. Dio inicio a su presentación. Partiendo de la Agenda de Gobierno para el caso del municipio de Puebla es el instrumento rector mediante el cual la administración pública se rige. En el caso del Instituto Municipal de Planeación, a pesar ser de nueva creación y tener como antecedente la Coordinación General de Políticas Públicas parte del principio de generar una Dirección de Diseño y Banco de Proyectos, que es aquella donde el gobierno municipal formula sus proyectos y programas sustentados en el Plan Municipal de Desarrollo. La Agenda de Políticas Públicas emana de los Consejeros Ciudadanos y de Asociaciones Civiles de las cuales surgen las propuestas ciudadanas. Dio inicio a su presentación.

Brahim Zamora Salazar.- Preguntó que si el manual se buscado difundir por otros medios.

Puebla, Pue., a 28 de mayo de 2013

Venus Montes Cervantes.- Respondió que sí, la difusión se realizó en el barrio de Santiago donde se hicieron unas redes de colonos ahí mismo se le dio y se difundió en medios de comunicación de forma digital e impresa. Allí se les repartió. En la página del ayuntamiento está en formato digital.

María Catalina Reyes Santos.- Preguntó cómo podrían trabajar con ella que ya tiene los grupos de trabajo de acuerdo a su plan de trabajo y quien asesora en particular a los consejos para armar sus proyectos y que sean susceptibles para entrar a estos fondos que ustedes buscan para este banco de proyectos o incluso en alguna dependencia.

Venus Montes Cervantes.- Respondió que en el plan anual 2013 en la última propuesta era entregar propuestas específicas de trabajo ya en lo específico sería como el Instituto de Mujeres, el propio DIF, el Instituto de las Juventud podrían platicar con ellos y coadyuvar para sacar un proyecto o un programa. En el caso del diagnóstico ella no tiene claro si lo van hacer ustedes o van a contratar alguien. Y el tema del diagnóstico del COREMUN no sabe cómo trabajaría.

Brahim Zamora Salazar.- Dijo que el trabajo del Consejo en términos del diagnóstico tendría que ser como un trabajo de supervisión y dialogo, coordinación con las instancias, en este caso con la Comisión de Derechos Humanos del Cabildo y la Comisión de Derechos Humanos del Estado que articularían más bien ya el trabajo especializado.

José Fausto Gutiérrez Ramírez.- Señaló que es un trabajo de especialistas porque deben ser abogados que manejen esta perspectiva de los Derechos Humanos, y que manejen el tema constitucional, y Derechos Humanos Internacional.

Venus Montes Cervantes.- Respondió que en el caso que tuvieran el proyecto o propuesta le parece que por el mes de julio se podría presentar a los institutos y someterlo a consideración del propio cabildo para el 2014.

José Fausto Gutiérrez Ramírez.- Dijo que la ventaja de este tema es que es transversal, ningún Consejo y ningún Ayuntamiento se tendría porque negar a una propuesta de esa naturaleza. Pasó al punto cuatro.

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

Ruth Angélica Fernández Hernández.- Comentó que creó un calendario de estas fechas conmemorativas y lo va compartir a todas y necesita también las direcciones de los correos de los demás para poderlos agregar.

José Fausto Gutiérrez Ramírez.- Dijo que el propósito de la capacitación o de la inducción es crear un grupo virtual y que no limitara la posibilidad de comunicación ni a las reuniones ordinarias ni al celular.

Ruth Angélica Fernández Hernández.- Preguntó al Lic. Felipe de Jesús González Camarena que si hay un reglamento con respecto a las asistencias.

Puebla, Pue., a 28 de mayo de 2013

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Contestó que el Código Reglamentario establece que con más de cuatro faltas consecutivas injustificadas de los consejeros causan baja.

José Fausto Gutiérrez Ramírez.- Que él va hacer lo que sea necesario para estimular la participación de los integrantes del consejo y de manera muy clara decirles que es muy importante su participación.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Informó que hoy por la mañana hubo una sesión de la Comisión Ejecutiva a la que asistieron los presidentes de los consejos. Y el día de ayer por la noche sesionó el Consejo de Vialidad y Transporte y los acompañó en la sesión (el Mtro. Luis Manuel López de Puerto) del Tecnológico de Monterrey, y les propuso al Consejo hacer de manera gratuita un trabajo de planeación estratégica. Abrieron la propuesta, si algún otro consejo tiene interés de esta herramienta. La ofrecieron porque hay un compromiso del Tecnológico de Monterrey tener una vinculación social. Hoy por la mañana algunos presidentes de los consejos dijeron que les interesa inscribirse para que los consideren e hizo extensiva esta invitación que hace el Tecnológico de Monterrey para que si algún momento ustedes quieren experimentar este ejercicio de planeación estratégica para el consejo está abierta la posibilidad.

José Fausto Gutiérrez Ramírez.- Solicitó al Lic. Felipe de Jesús González Camarena que tiene interés de participar en algunas de la sesión del Consejo de Vialidad y Transporte.

Ruth Angélica Fernández Hernández.- Informó a los consejeros brevemente cómo usar y la plataforma de grupos de google y calendarios de google.

José Fausto Gutiérrez Ramírez.- Dijo que les va enviar un mensaje a los consejeros pidiéndoles tengan cuenta de gmail y la envíen para que se les pueda invitar.

Agradeció a los consejeros su presencia y dio por terminada la sesión.